



**Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

**Carrera: Licenciatura en Turismo**

**Unidad curricular: Legislación Turística (Optativa)**

**Área Temática: Introdutoria**

**Semestre: Impar**

La unidad curricular corresponde al primer semestre de la carrera según trayectoria sugerida por el plan de estudios: **SI**

	<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>	<b>Departamento/Sección</b>
<b>Responsable del curso</b>	Asistente	Hugo Ferreira	DThyC - CENUR LITORAL NORTE
<b>Encargado del curso</b>	Asistente	Hugo Ferreira	DthyC - CENUR LITORAL NORTE
<b>Otros participantes del curso</b>	Asistente	Mariciana Zorzi	Área de Estudios Turísticos - CURE

**El total de Créditos corresponde a:**

<b>Carga horaria presencial</b>	<b>64 horas</b>
<b>Trabajos domiciliarios</b>	<b>12 horas</b>
<b>Plataforma EVA</b>	<b>20 horas</b>
<b>Trabajos de campo</b>	<b>NO</b>
<b>Monografía</b>	<b>NO</b>
<b>Otros (describir)</b>	
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>13</b>

<b>Permite exoneración</b>	<b>SI</b>
----------------------------	-----------

**Modalidad de dictado:** (Deje la opción que corresponda)

Íntegramente virtual	<b>SI</b>
----------------------	-----------

**Propuesta metodológica del curso:**

<b>Teórico – asistencia libre</b>	<b>SI</b>
-----------------------------------	-----------

<b>Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios</b>	<b>NO</b>	<b>Cupos, servicios y condiciones: NO CORRESPONDE</b>
-------------------------------------------------------------------------------------	-----------	-------------------------------------------------------

### **Forma de evaluación y Modalidad (presencial, virtual u otros):**

Los estudiantes serán evaluados por su participación en clase, realización de trabajos individuales y/o en grupos y dos pruebas parciales. Modalidad: virtual

En el caso que el estudiante tenga la categoría de Libre rendirá el examen final correspondiente.

### **Conocimientos previos recomendables:**

Conocimientos básicos de Derecho

### **Objetivos:**

A) Lograr que el alumno tenga una visión integral de:

- 1) La trascendencia del Derecho en el campo de la actividad privada, así como de las obligaciones y derechos que resultan del régimen jurídico para los sectores públicos y privados.
- 2) Los distintos aspectos jurídicos relativos a los órganos públicos (municipales, nacionales, regionales e internacionales) con competencia en la materia.
- 3) El papel del Estado en el fomento, regulación y contralor de las actividades vinculadas al turismo.
- 4) El régimen jurídico de los actores privados (nacionales, regionales e internacionales) vinculados al Turismo.

B) Que el egresado pueda acceder a la normativa aplicable a su especialidad –con una visión acorde a su formación terciaria- para la individualización e interpretación de las normas, teniendo en cuenta los constantes cambios a los que se encuentra sujeta la legislación en la materia.

C) Una aproximación a la existencia de vacíos normativos a fin de que, una vez egresado, pueda contribuir al llenado de los mismos en el campo en que deba actuar en el ejercicio de su profesión.

## **Contenidos:**

I. Introducción: breve aproximación a conceptos básicos de las Ciencias Jurídicas para una mejor comprensión de los temas a desarrollar a lo largo del curso.

Concepto de Derecho: sujetos, fuentes y jerarquía de las normas del sistema jurídico (nacionales, departamentales, regionales e internacionales). Interpretación e integración de las normas.

II. El Estado y sus cometidos, regulación, fomento y policía de la actividad privada, con especial referencia al rol asumido en materia turística y su desarrollo histórico en nuestro país.

III. El Ministerio de Turismo: evolución y competencias. Órganos del Gobierno Central vinculados al turismo: Ministerios de Economía y Finanzas; Transporte y Obras Públicas; Educación y Cultura; Ambiente, entre otros. Órganos de los Gobiernos Departamentales relacionados al tema, con referencias al Departamento de Salto.

IV. Derecho del Turismo: concepto y sujetos.

La Ley Nº 19253: definiciones, sujetos y principios de la actividad turística. Régimen jurídico aplicable a los prestadores de servicios turísticos.

V. La empresa turística: concepto y formas jurídicas. Nociones sobre sociedades comerciales, empresas de economía mixta y otras.

VI. Relaciones de consumo: análisis del régimen jurídico vigente (Ley 17250, Decreto 244/00). Conceptos de proveedor y consumidor de servicios turísticos, características y condiciones en la contratación, régimen de sanciones por incumplimiento.

VII. Regulación, características y modalidades de la contratación en el sector, con referencia a los alojamientos turísticos, agencias de viajes, transporte turístico, arrendamiento de bienes inmuebles y muebles con fines turísticos, turismo rural y otros. Contratos de gestión hotelera y franquicia hotelera.

VIII. Turismo aventura: concepto, características, modalidades. Obligaciones y régimen de responsabilidad de los prestadores de servicios de turismo aventura (Decreto 260/2014).

IX. Régimen jurídico para la protección y promoción de las inversiones en el Uruguay (Ley 16906 y normas reglamentarias). Beneficios generales y particulares para los inversores.

X. Derecho ambiental: reseña de la normativa nacional en la materia. Regulación de las áreas protegidas. Patrimonio cultural.

XI. Aspectos jurídicos del Turismo social: concepto, fundamento y características, régimen vigente y destinatarios del sistema.

XII. Organismos regionales e internacionales en materia turística, con especial referencia al MERCOSUR y la Organización Mundial del Turismo (OMT).

### **Bibliografía básica:**

Barreiro, Karina (coordinadora): "Protección legal del turista en el Derecho Comparado". LADEVI Ediciones. Buenos Aires, 2008.

Casanova Ferro, Gonzalo: "Derecho y turismo". Ediciones Turísticas. Buenos Aires, 2007.

Durán Martínez, Augusto: "Turismo. Algunos aspectos del régimen jurídico administrativo nacional". ACALI. Montevideo, 1979.

Facal, Julio (coordinador): "Derecho del Turismo". FCU. Montevideo, 2006.

Mantero, Osvaldo: "Derecho ambiental". FCU. Montevideo, 1995.

Ordoqui Castilla, Gustavo: "Derecho del consumo: ley 17250, decreto reglamentario 244/00". Ediciones Del Foro. Montevideo, 2000.

Rippe, Siegbert: "Sociedades comerciales (Ley 16060)". FCU. Montevideo, 1989.

Rodríguez Olivera, Nuri: "Agrupaciones societarias". FCU. Montevideo, 1989.

Sciandro, José: "Legislación sobre medio ambiente en Uruguay". Montevideo. FCU, 2000.

Szafir, Dora: "Consumidores. Análisis exegético de la Ley 17250". Montevideo FCU, 2014.

El resto de la bibliografía se indicará en clase.

**Año 2021**